



Normas Europeas de Modelismo
Ejes para grandes escalas y circuitos
de jardín
Cotas de guiado

NEM
310G
 1 Página

De obligado cumplimiento

Cotas en mm.

Edición de 2010 (16112011)

Esta norma es el documento fundamental para la construcción y verificación de las ruedas y ejes, que se adaptan a la explotación en vías según la NEM 110G. Se deriva de las normas europeas de circuitos a vapor vivo y de jardín NEDG 310.

Las cotas prescritas se apartan de la reducción del prototipo a escala, en beneficio de unas condiciones de circulación más seguras.

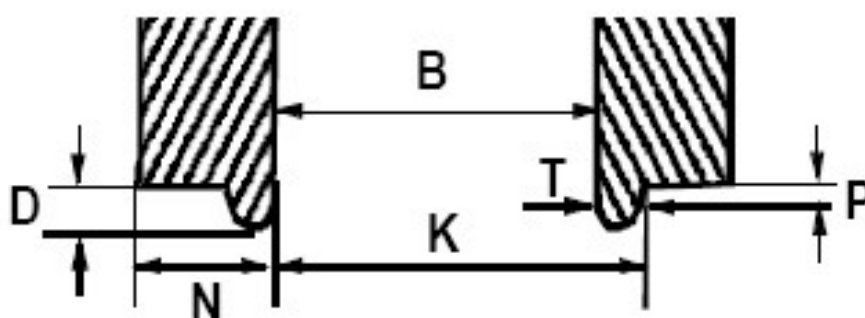


Tabla de cotas

Ancho G de la vía	K ²⁾		B		N ³⁾		T		D ⁴⁾		P
	min	max ¹⁾	min	max ¹⁾	min ¹⁾	max	min ¹⁾⁵⁾	max	min ¹⁾	max	
89	84,7	85,0	83,0	83,3	11,0	13,0	1,7	2,0	3,0	4,0	1,2
127	119,5	122,0	117,0	119,0	14,5	16,5	2,5	3,0	4,0	4,7	1,6
184	175,0	176,0	172,0	173,0	21,0	23,0	3,0	4,0	5,0	6,3	2,4
260	250,0	251,5	244,5	246,0	24,0	28,0	5,5	7,0	5,0	9,0	3,2

Observaciones:

- 1) El respeto a estos valores conduce a la reproducción más fidedigna del original.
- 2) Con el fin de respetar el valor **K**, no se puede elegir cualquier valor para la acumulación de la anchura de la pestaña **T** y la distancia entre los flancos interiores de los flancos **B**.
- 3) La anchura de la rueda puede ser inferior a N_{min} si se respetan las condiciones $K + N > G_{max}$ (según NEM 110G) editadas bajo 4).
- 4) El respeto de la anchura máxima F_{max} (según NEM 110G) en la garganta del corazón permite la circulación mezclada de materiales con alturas diversas de la pestaña y que tienen una altura **D** diferente. Si la oblicuidad de los ejes en el ramal desviado hace necesario un alargamiento superior a la cota F_{max} (según NEM 110G), el valor mínimo de la pestaña de rueda **D** no podrá ser más pequeño de 1 mm. del máximo. La profundidad de la garganta H_{max} (según NEM 110G) sólo puede ser $\geq H_{min} + 1$ mm.
- 5) La utilización de T_{min} debe asociarse a K_{max} para no provocar un juego del eje con relación a la vía.